

Fecha de descarga: 13/01/2026

Consulta sobre implantación y uso del suelo

Modificado 24/10/2024

Responsable de la información [Gerencia de Planificación Territorial](#)

Descripción

Mediante este trámite se evalúa la posibilidad de instalación o desarrollo de actividades no agrícolas de acuerdo al Art.D. 223.376 (residencial, explotación de minas y canteras, industria, servicios, etc.).

Documentación a presentar

La documentación estará detallada en el documento que se envía luego de hecha la solicitud.

¿Cómo se hace?

Paso 1

Solicitar el formulario de solicitud al mail cep.montevideo.rural@imm.gub.uy

Paso 2

Completá el formulario y envialo al mismo mail con el asunto "TC CEP MVD R + Número del padrón".

Fecha de descarga: 13/01/2026

Paso 3

La propuesta será evaluada por la secretaría técnica en consulta con la **Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural** recibiendo el solicitante una valoración sobre la posibilidad para el desarrollo de la actividad propuesta y las gestiones a realizar a este fin (si corresponde).

Fecha de descarga: 13/01/2026

Fecha de descarga: 13/01/2026

Formas de iniciar el trámite

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 13/01/2026

Fecha de descarga: 13/01/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/tramite-en-consulta-sobre-implantacion-y-uso-del-suelo>